



# PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA		
Id. Propuesta	Expediente	Actividad / Procedimiento
<b>PR/2026/1024</b>	<b>2098/2026</b>	<b>Elaboración y Aprobación del Presupuesto</b>
Asunto del Expediente		
<b>APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2026</b>		
Órgano Gestor		
<b>02.01. INTERVENCIÓN</b>		
Finalidad		
<b>Procedimiento Genérico \ Resolución con Propuesta</b>		
Órgano que Resuelve		
<b>El Pleno</b>		

De conformidad con lo establecido en el art. 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y sin perjuicio de la decisión final que adopte el órgano competente, se eleva la siguiente propuesta de resolución,

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2026, así como, sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido del informe del Interventor elaborado en cumplimiento del artículo 168.4 del TRLRHL, y previo dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

## TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**PRIMERO.-** Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Campo de Criptana para el ejercicio económico 2026, junto con sus Bases de Ejecución y anexos, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:





## RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

Operaciones corrientes 11.669.899,79 Euros

Capítulo	Denominación	Importe Euros
1	Gastos de personal	6.376.757,62
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	4.870.593,39
3	Gastos financieros	54.156,87
4	Tranferencias corrientes	338.391,91
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	30.000,00

Operaciones de capital 0,00 Euros

Capítulo	Denominación	Importe Euros
----------	--------------	---------------

Operaciones financieras 42.167,69 Euros

Capítulo	Denominación	Importe Euros
8	Activos financieros	6.500,00
9	Pasivos financieros	35.667,69

Total presupuesto de gastos: 11.712.067,48 Euros

## RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

Operaciones corrientes 12.106.793,32 Euros

Capítulo	Denominación	Importe Euros
1	Impuestos directos	4.353.500,00
2	Impuestos Indirectos	200.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.722.100,00
4	Tranferencias corrientes	4.772.193,32
5	Ingresos Patrimoniales	59.000,00

Operaciones financieras 6.500,00 Euros

Capítulo	Denominación	Importe Euros
8	Activos financieros	6.500,00

Total presupuesto de ingresos: 12.113.293,32 Euros

**SEGUNDO.-** Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

**TERCERO.-** Exponer al público el Presupuesto General para el 2026, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y tablón de anuncios del





Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados. Publíquese también en el Portal de Transparencia.

**CUARTO.-** Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

**QUINTO.-** Remitir el presupuesto general definitivamente aprobado a la Administración del Estado, así como a la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

